PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 044 PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO B. U. C. R. Proyecto de Declaración repudiando las expresiones del miembro Conservador del Parlamento británico, Brian Binley, quien afirmo que las Falklands tienen "unos vecinos del infierno" en alusión al pueblo argentino.

Entró en la Sesión de : 12 MAR. 2009

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
11 MAR 2009
MESA DE ENTRADA
Nº 043 Hs. 11:53 FIRMA
PODER LEGISLATIVO FOLIO 14 Secretaría Legislativa

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un nuevo acto de provocación que merece nuestro más enérgico repudio e inmediata solicitud de desagravio por parte de nuestra Cancillería, ha sido el protagonizado por el legislador conservador inglés Brian Binley. En efecto, al regreso de una visita protocolar que realizó a nuestras Islas Malvinas a fines de febrero junto a su par laborista Madeleine Moore, declaró en Londres que: "las Falklands tienen unos vecinos del infierno". Y enseguida agregó que "no hay cosa peor que un mal vecino y las Falklands se enfrentan a esa situación desde hace considerable tiempo".

Ésta, más que una frase desafortunada, es una sentencia ofensiva; inadmisible para cualquier argentino. Es una opinión que en nada contribuye al acercamiento entre ambas naciones y que viene a ratificar, una vez más, que en la agenda británica no figura la intención de tratar diplomáticamente la cuestión de la soberanía.

Esta no es una lectura antojadiza que realizo en mi carácter de miembro de la Legislatura Fueguina sino, por el contrario, se trata de una interpretación plausible a la luz de las declaraciones que la parlamentaria Moore realizó complementando los dichos de su par. Dijo la parlamentaria laborista que "cualquiera que tenga alguna ansiedad respecto al compromiso a largo plazo (del Reino Unido con las Islas) basta con recorrer a las instalaciones de Mount Pleasant para darse cuenta que no es un campamento de paso. Mount Pleasant ha establecido una huella muy grande, quedando absolutamente claro que estamos aquí, que estamos en serio y que es un mensaje muy importante que se está enviando al mundo". Y por si estas expresiones no resultaran lo suficientemente comprensibles, la parlamentaria agregó: "el mensaje tiene que ser muy fuerte y claro: que Gran Bretaña no se va a ninguna parte y que las Falklands tampoco se van a ninguna parte y esa es la única realidad".

Resulta evidente que la soberanía del archipiélago difícilmente sea incluida en la agenda bilateral de cuestiones a tratar cuando la Presidente de la Nación visite Londres a principios del mes de abril. Las palabras de estos dos legisladores, de partidos opuestos, dejan todo a las claras. Y si a esto le sumamos la inminente visita de la Princesa Ana y su esposo Timothy Laurence, con motivo de la conmemoración del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas", resulta obvio que el Reino Unido no cederá un ápice su posición colonialista.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
Secretaría Legislativa

Los miembros de la familia real vendrán por 12 días a recorrer las aguas y distintas islas de nuestro Atlántico Sur y permanecerán entre el 24 y el 25 de marzo en las Malvinas. Allí desplegarán una serie de actos oficiales entre los que se cuentan la visita al cuartel general de la Fuerza de Defensa de Malvinas; a la Jefatura de Policía; a la estación de bomberos; a escuelas primarias y secundarias; al Faro de Cabo Pembroke; al establecimiento de Port Louise y a la estación generadora de electricidad de Puerto Stanley (nuestro querido Puerto Argentino).

Esta es, sin dudas, una escalada británica que merece no sólo el mayor de nuestros repudios sino también la atenta mirada del gobierno nacional. Como argentinos, patagónicos y fueguinos, no podemos dejar pasar de manera inadvertida estos verdaderos actos de provocación que hieren tanto a nuestra susceptibilidad como a nuestros corazones.

Por esta razón es que veríamos con agrado que nuestra inquietud se traslade tanto a los legisladores nacionales fueguinos como al Parlamento Patagónico. Interesa que, desde ambas instituciones, se formalice este rechazo de forma consistente para mantener plena coherencia.

Las Malvinas son un sentimiento y forman parte del territorio nacional. Nos han sido arrancadas y, algún día, deberán volver a los brazos de la patria. Patria que no es más que el pueblo, que es la expresión de una voluntad justa, trascendente y soberana.

Y esta última afirmación no sólo obedece a razones emocionales sino a precedentes jurídicos del orden del Derecho Internacional que la Organización de las Naciones Unidas y, el sentido común, han venido dictando durante las últimas tres décadas. ¿Qué tienen que hacer los ingleses a más de 13.000 kms de Gran Bretaña? ¿Cuál es el sentido de que ocupen Gibraltar? La respuesta es única y evidente: controlar rutas de navegación comercial de trascendental importancia y formidable potencial futuro; estar al acecho de recursos naturales de riqueza incalculable cuya posesión resulta cada vez más estratégica en un mundo que ya ha comenzado a padecer el efecto nefasto del calentamiento global.

No estamos frente a un acto de neocolonialismo sino de colonialismo clásico. Todos los argentinos debemos ser concientes de ello. Mientras continuemos de brazos cruzados, sin apelar enérgicamente a todos los foros institucionales posibles para protestar ante este tipo de hechos y encontrar la forma de sumar presión internacional para que las vías diplomáticas se activen, seguiremos resignando soberanía de manera pasiva.

Por supuesto, repudiamos la guerra. Pero no dejamos de reconocer la valentía de nuestros excombatientes que dieron lo mejor de sí para que nuestras Islas dejen de ser mancilladas. Este proyecto es también para ellos: un homenaje a su memoria y a su causa. No más

guerras; pero tampoco el olvido y la genuflexión institucional ante cada nuevo atropello del que seamos objeto.

Las Malvinas fueron, son y serán Argentinas.

Sin más que fundamentar, solicito a mis pares su voto afirmativo para la aprobación de la presente iniciativa.

Dr. GABRIEL DANIEL PLUIS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
44
Secretaría Legislativa

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C L A R A :

Artículo 1°.- Repudiar a las expresiones del miembro Conservador del Parlamento británico, Brian Binley, quien afirmó que las Falklands tienen "unos vecinos del infierno", en alusión al pueblo argentino.

Artículo 2°.- Rechazar las declaraciones de la parlamentaria laborista Madelaine Moore quien afirmó que "Gran Bretaña no se va a ninguna parte", en alusión a que no cederán las Malvinas, "y que las Malvinas tampoco se van a ninguna parte", en referencia a que no integrarán la Argentina.

Artículo 3°.- Entender como a un acto que hiere la sensibilidad de los argentinos a la visita que realizarán a las Malvinas la Princesa Ana y su marido Timothy Laurence, entre el próximo 23 y 25 de marzo, con motivo de la conmemoración del "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra".

Artículo 4° .- Instar a nuestros legisladores nacionales a expedirse en el mismo sentido.

Artículo 5°.- Invitar a los legisladores de las provincias argentinas a considerar la posibilidad de presentar proyectos de repudio en sus respectivas legislaturas a fin de extender al máximo el alcance institucional de esta protesta.

Artículo 6°.- Girar esta declaración al Parlamento Patagónico para someterla a su consideración y eventual adopción institucional.

Artículo 7° .- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. GABRIEL DANIEL PLUIS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"